

Informamos que a partir del 01 de Enero de 2021 el ingreso de solicitudes de reintegros de servicios médicos se realiza de manera Online desde el siguiente [enlace](#)

Puede ver un video instructivo de cómo se realiza la carga desde la plataforma web desde el siguiente [enlace](#) .

No se aceptan nuevas solicitudes de reintegros a través del correo electrónico.